

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.450 Segunda Época Sábado 28 de Septiembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Las campañas impunistas

Sigue asomando en las columnas de la prensa—sobre todo en las de cierta prensa—la campaña en favor del indulto de los condenados a muerte.

¡Qué manera de perder el tiempo tienen los cultivadores de esa campaña!

Es probable que sus esfuerzos fueran mucho más eficaces, si todos sus ruegos en vez de dirigirse con tanta insistencia a los gobiernos, se dirigieran a los delincuentes, de los que, en la mayoría de las ocasiones, se hallan más cerca, y los que con mayor facilidad pueden acabar de una vez con la pena de muerte, pues como dijo cierto ilustre autor, la pena de muerte se acabará de una vez en cuanto se lo propongan de veras los señores asesinos. A ellos, pues, deben dirigirse racionalmente, y no a los gobiernos, todas las campañas contra la pena de muerte.

No han demostrado las estadísticas y la experiencia que la mayor parte de los atentados sociales y de los atracos pertenecen a las organizaciones marxistas y del sindicalismo rojo. Pues ¿por qué no se dirigen a ellas, las izquierdas explotadoras de sus pistolas, en súplica de que se acabe de una vez con la pena de muerte?

He ahí la manera de acabar a un tiempo con dos penas de muerte: la del asesinado y la del asesino. De otra manera, dirigiéndose al Gobierno, sólo se puede acabar con una pena de muerte, la del asesino, pero se corre a la vez el riesgo de estimular y aumentar las penas de muerte contra los asesinados. Y esto no es justo, ni lo pueden tolerar la sociedad y el Estado obligado a defenderla. Ni siquiera es la «igualdad» y la «santidad» de que tanto blasonan nuestros demócratas y republicanos.

Recomendamos la meditación de estas consideraciones a la Junta Central de la Liga de los Derechos del Hombre, que parece que ha enviado estos días una nota a la prensa, en favor del indulto de los condenados a muerte... por la ley, y no en favor de los condenados a muerte por los Sindicatos y Comités de atacadores.

Parece que para esa Junta sólo son hombres con derechos, los que los han infringido todos, los del prójimo y la sociedad, pero no los que se proponen respetarlos.

Así nos explicamos que cuando el Doctor Albiñana, enfermo y delicado, fué cruelmente extrañado para vivir, o morir, en una choza de las Hurdas, sin ley ninguna que lo dispusiera, no se estimara la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre llamada a intervenir.

¿Qué clase de derechos defiende esa Liga?

¿A quién habrá que engañe, todavía, con su actuación?

¿Defiende los derechos verdaderos del hombre, o los falsos derechos de la delincuencia y del crimen?

¿Más que defender el derecho, defiende, evidentemente, el crimen?

Su actuación no es la defensa del derecho, sino de la violación escandalosa y contumaz del mismo.

FERNANDO

Información frutera en cuarta plana

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

La imposición de la Cruz de Beneficencia a Sor Gregoria en el Hospital, fué ayer acto que bien merece ser destacado.

Y lo merece, no sólo por la brillantez que revistió, con ser mucha, sino por lo que significa el que la caridad practicada en católico haga inclinarse hasta quienes presumen de enemigos... aunque solo sean unos pobres infelices.

De otros acontecimientos, no hubo más allá de lo corriente, y como lo corriente es bien poca cosa, pues, cero mata cero.

De Madrid se nos anunció la inminencia en ser realidad la ya famosa Ley de Restricciones.

Y como el tema va a ser tema para los que lo temen, bueno será dejar anotada la fecha en que se inicia.

Aviso a los funcionarios.

De temperatura: corrian los 29 grados a las tres de la tarde y el consumo

de refrescos y helados nos recordaba los mejores días de agosto.

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio el número 129.

Los que viajan

Con propósito de realizar un viaje de estudios ha asido para Madrid, desde donde se trasladará a París y Londres, el médico don José Monroy.

De la alcaldía

El alcalde se celebró tal día ayer que hoy volverá a citar a la comisión que estudia el precio del pan.

Añadió que había comprobado la veracidad de la denuncia relativa a la ocupación de las cuevas en el Cerro de las Mellizas y había dado orden de que fueran desalojadas.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 585. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 28 kilos de pan y 6 bonos de efectos.

CHISPАЗOS

«La Libertad» lanza esta excomunicación, muy de la auténtica y chulespona calle de C. besteros:

«¡Ande, Dios! ¡Pero al resultado que todos los grandes estadistas del mundo son masonee!»

«¡Nos ha festiñado el rotativo de don Manolo!»

«Pero si eso lo saben ya hasta los párvulos, ¡nínch!»

«Los estadistas grandes como Azaña son todos hijos de la gran Logía.»

«Y así ande el mundo, ¡leñe!»

«Que ya no hay pez ni en los sepulcros.»

«Porque hasta los dientes roban a los cadáveres.»

«Los periódicos zurdos que tan bien cultivan la nota sentimental, cuando les conviene para sus fines, piden nuevamente clemencia para un condenado a muerte.»

«Uno de esos papeles de corazón de cera, secundando la inicitiva del blando y untuoso señor Manteca, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, escribe estas frases, capaces de derretir las mismas piedras.»

«La culpa, en su propia realización, lleva todas las sanciones Mitremonos por dentro, pongámonos en lugar de los alagados al condenado a muerte. Zozobras, lágrimas, noches enteras sin pegar los ojos... Lo menos que pueden hacer es pedir el indulto. Su voz, titubeante, acogojada, se detiene de cuando en cuando para tomar aliento y proseguir implorando.»

«Acójamos estas voces mojadas en llanto, prestémoslas oído y penetremos en los hogares ensombrecidos por el dolor...»

«No queremos seguir copiando para no entristecer el lector, que bastante tiene con satisfacer los impuestos municipales.»

«Pero si el Gobierno no atiende esa literatura plañidera es que en el Gabinete Chapaprieta no hay hombres de corazón, o lo tienen de bronce u peña.»

«¿Preguntan ustedes por los otros dolientes, los familiares de la víctima?»

«Pues sí una palabra.»

«La Liga de Manteca sólo defiende los derechos de ciertos hombres.»

«Lo demás no interesa.»

«Sabemos ya quién era el gran estadista de España.»

«Faltaba designar el más grande parlamentario contemporáneo, y ya lo tenemos: es Prieto, el líder socialista que come el amargo pan del destierro en Ostende. Lo afirma «La Libertad», en cuyas páginas, va a colaborar, para ayuda de gastos que allí, en Bélgica, sin coche oficial ni nada, han de ser considerables.»

«Es además don Indalo—dice el mismo periódico—un gobernante cuyo paso por el Poder se recuerda por huelias tan señaladas como la prolongación de la Castellana.»

«Y «el tub» de la risa», dónde lo dejan ustedes?»

«No hay que ser tan modestos. Porque a lo mejor vienen los monárquicos y se lo adjudican a Guadalhorce.»

«Y esa obra genial es exclusivamente de Prieto, aunque la iniciativa fuera, según malas lenguas, de Herriot, quien ya se ve que tira con pólvora del... bueno, de la República, que en este caso viene a ser lo mismo.»

«El gobernador civil entonando el «Magnificat» y el presidente de la Diputación haciendo la apología de la Caridad, según San Pablo, es un caso práctico de cómo en España las primeras papilas cristianas no las han digerido todavía ni los anticlericales más feroces.»

«Pensar otra cosa sería ofender al uno y al otro.»

«Y nada más lejos de nuestro ánimo.»

NECROLOGÍA

Ayer falleció en Berja donde reside, a la avanzada edad de 85 años, la respetable señora doña Emilia Jiménez Martínez, madre política del Inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Antonio Lupión Lupión, al que enviamos nuestro sentido pésame.

Consejo de Ministros

Se ha levantado el estado de guerra en Barcelona

POR TELEGRAMA

Madrid, 27-4 tarde.

Desde las diez y media de la mañana a la una y media de la tarde se tuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la salida el ministro de la Gobernación señor De Pablo manifestó a los periodistas que se había acordado levantar el estado de guerra en Barcelona sustituyéndolo por estado de alarma.

El ministro señor Lucía dijo que habían deliberado extensamente sobre la situación política e internacional.

Luego se dedicaron a estudiar los decretos de aplicación de la ley de Restricciones.

Son diez y seis, aparte de uno dedicado a la supresión de subsecretarías y direcciones generales.

Todos quedaron aprobados y esta misma tarde se hará la redacción definitiva con las modificaciones introducidas en la discusión.

Hoy mismo, desea el señor Chapaprieta que queden los decretos firmados para publicarlos mañana en la «Gaceta».

Hasta que se firmen no se pueden anticipar detalles.

Añadió el señor Lucía que en breve regresará de Ginebra el ministro de Negocios de Portugal señor Monteiro y el Gobierno acordó invitarle a detenerse en España declarándole el huésped de honor.

Los periodistas preguntaron al señor Lucía sobre el levantamiento del estado de guerra en Barcelona y dijo que se ocuparían del asunto nuevamente en el Consejo del martes y entonces se decidirá.

Se le indicó que según el señor De Pablo se había acordado ya el levantamiento.

El señor Lucía respondió:

«De todas formas la Diputación permanente de las Cortes ha de reunirse.»

Los informadores le hicieron observar que no era posible puesto que la vigencia del estado de guerra terminaba mañana.

Entonces el señor Lucía confirmó que efectivamente se había acordado levantar el estado de guerra.

Nota oficiosa

AGRICULTURA: Ampliando hasta el 31 de octubre la realización de los contratos con las entidades adjudicatarias del concurso de trigo.

TRABAJO: Distribuyendo las cantidades para la quinta y sexta relaciones de auxilio al perro obrero.

Corresponden a Almería 20.000 pesetas.

GUERRA: Disponiendo que el general de brigada don Eusebio Loriga pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad.

Adquisición de radium con destino al Hospital de Carabanchel.

Nombrando auditor de guerra en la quinta División a don Angel Manzanera.

Proyecto de ley fijando el límite y la extensión de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Concediendo los beneficios de ingreso y permanencia en las academias militares a los nietos del general Vara del Rey.

De Instrucción Pública

Petición desestimada

La «Gaceta» del día 25 publica la siguiente disposición:

Vistas las numerosas peticiones que se han formulado en el sentido de que los hijos de Maestros no consuman plaza en el examen oposición a ingreso en las Escuelas Normales del Magisterio primario.

Esta Dirección general ha acordado que no proceda acceder a lo que se solicita, teniendo en cuenta que ello implicaría una situación de privilegio y que, por otra parte, ocasionaría una evidente perturbación en el régimen interior de las Normales, que tienen un número limitado de plazas para el mejor desenvolvimiento de su función docente y escrupulosa selección de los aspirantes.

Material para el Consejo provincial

Le ha sido asignado al Consejo provincial para gastos de material de oficina inventariable 458.50 pesetas; y para material no inventariable 107.95 pesetas, correspondientes ambas cantidades al segundo semestre del año actual.

Colegio Nacional de Sordomudos

La Dirección general ha acordado autorizar el ingreso en dicho Centro y sostenimiento por cuenta del Estado

de aquellos aspirantes sordomudos que sean hijos de profesores, maestros o funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

De la Inspección de Primera Enseñanza

Una función esencial de los Consejos consiste en proteger la Escuela en todas sus necesidades. Esta función es la que los justifica de un modo imperativo. Es el aspecto en que deben actuar con mayor entusiasmo y energía.

Esta protección precisa el apoyo moral y material de los Ayuntamientos los cuales necesitan conocer y sentir las necesidades de la escuela, que son las del niño, de la familia del pueblo todo, cuya máxima aspiración es la de educar e instruir a sus hijos. Es indispensable que estas necesidades lleguen al alma de aquellas corporaciones y las sientan como un deber jurídico y una obligación de conciencia para olvidarlas en la medida de sus mayores esfuerzos.

Precisa, pues, que los Consejos abran las puertas de las escuelas a aquellas entidades para que se comprometan de un modo vivo acerca de las condiciones en que funcionan y se despierten en los Ayuntamientos rezagados el mayor deseo patriótico y elevado de subvenir a las necesidades de la enseñanza nacional.

Para ello es indispensable que los Consejos estudien por todos los medios que tengan a su alcance las necesidades de las escuelas del municipio y propongan razonadamente a los Ayuntamientos las mejoras que a estos les corresponde realizar, como podrían ser las de dotación de material eficiente para las escuelas, blanqueo de las mismas, reparaciones de locales, puertas, ventanas, material fijo; reparación o reformas en las viviendas facilitadas por los Ayuntamientos a los señores Maestros, o su indemnización puntual por casa habitación.

Pronto van a confeccionarse los presupuestos municipales que han de regir en el próximo ejercicio económico, y este es el momento propicio para que los Consejos, en cumplimiento de un deber primordial, trasladen a los Ayuntamientos, en la forma antes indicada, todas las deficiencias que observaren en los aspectos mencionados, con la seguridad de que aquellos organismos, conocedores de lo que la escuela necesita consignarán en sus presupuestos las cantidades que precisen, en armonía con la razonada y discreta petición, sin perjuicio de que los Consejos, en uso de sus facultades, examinen oportunamente los presupuestos para subsanar los errores u omisiones que hubieren en la partida correspondiente a la enseñanza.

Se interesa a los Consejos locales el cumplimiento de los artículos 170 y 171 de la Ley de Instrucción pública, debiendo dar cuenta a esta Inspección de que empezado el curso actual las escuelas funcionan de un modo regular y normal, y los funcionarios permanecen al frente de sus cargos, cumpliendo con celo y entusiasmo la función, en la inteligencia de que si alguno estuviera ausente con licencia por enfermo u otra causa legal, ello no exime de la obligación de dejar convenientemente atendida la enseñanza.

Almería 27 de diciembre de 1935.—El Presidente, don Benigno Ferrer Domingo.—El Secretario, don Paul Giner Cerver.

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	762.3
Temperatura máxima	30.3
Idem mínima	18.5
Idem media	24.2
Idem máxima al Sol	35.4
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	3.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	Sur
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 27 de Septiembre a las siete horas.

Se corren hacia el Este las presiones bajas del Báltico y las del Sur de Islandia penetran en el archipiélago Inglés. Persisten las bajas relativas en el Mediterráneo sobre el Mar Jónico y se forman en el Atlántico diversos núcleos de bajas relativas al Este de las Azores a Noroeste de nuestra Península y en el Golfo de Cádiz. Las presiones altas continentales se corren hacia Alemania y las del Atlántico se sitúan al Noroeste de las Azores.

Dominan en Inglaterra los vientos del Oeste y se registran algunas nieblas en el Canal de la Mancha. En Francia y Europa central continúa el cielo nuboso.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Sevilla y la mínima de 8 grados en Burgos y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 28° y la mínima de 15°.

Tiempo probable hasta el día 28 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, cielo cubierto, algún sol vivís y chubascos.

Resto de España, cielo con nubes y algún chubascos aislado.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «neutral».

POR TELEGRAMA

Declaraciones del señor Chapaprieta

Hoy publicará la «Gaceta» los decretos de restricciones

Madrid, 27-4 tarde.

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas con los que charló un buen rato.

Se congratuló de que continuasen subiendo los valores del Estado y al comentario dijo humorísticamente, que eso le invitaba a seguir la conversión de la Deuda, aunque no obstante se tomará algunos días para reflexionar sobre las circunstancias de reanudar esas operaciones.

Preguntado si se emitirían letras del Tesoro eludió contestar.

Añadió que por virtud de la ley de Restricciones se suprimen unas veinte y cuatro o veinticinco subsecretarías y direcciones generales.

Los proyectos aprobados son: uno sobre supresión de todo género de remuneraciones, otro sobre pagos, otro sobre funcionarios, otro sobre revisión de alquileres en los edificios arrendados por el Estado, otro sobre dietas, otro sobre agregaciones, otro sobre imprentas, otro sobre clases pasivas, otro sobre reorganización de los servicios de Hacienda, otro sobre amortización de plantillas otro sobre porteros y otro sobre compra de material.

Ayer en el Hospital

Imposición de la Cruz de Beneficencia a Sor Gregoria Ayala

La imposición de la Cruz de Beneficencia a la Excmo Superiora del Hospital, Hospicio y Casa Expósitos provinciales Sor Gregoria Ayala Alduan, constituyó ayer un brillante acto al que se asoció una nutrida y selecta concurrencia.

A las diez de la mañana ofició una misa rezada el canónigo don Eduardo Valverde a la que asistieron las autoridades.

En el amplio patio del Hospital provincial, adornado muy artísticamente, se verificó después la imposición de la insignia por el Presidente de la Diputación Provincial, señor Guirado.

Habíase dispuesto un estrado en el que tomaron asiento, en unión de Sor Gregoria, Gobernador civil señor Peyró, Diputado a Cortes señor Cassinello, Presidente de la Diputación señor Guirado, Vicerrector del Rvdo. señor Obispo (ausente), Alcalde accidental señor Bascuñana, Fiscal de la Audiencia, señor Porras; teniente coronel, señor Huertas; Interventor de Hacienda, señor Moreno; secretario accidental del Gobierno civil, señor Ramón Hernández; médico decano del Hospital, señor Pérez Carr; diputados provinciales, señores Esteban Gomez, Alonso Martínez, Pérez Martín, Galvez Gil, Gull S. y secretario de la Corporación señor Hernández Carrillo.

En otros asientos dispuestos en el patio vimos al coronel de Cerabineros, señor Guirán; abgado del Estado, señor Durban Orozco; Jueces de Instrucción, señores Yáfera y Gallego; decano del ilustre Colegio de abogados, señor Rovira; Juez municipal del Distrito de la Audiencia, señor González García; jefe de la sección administrativa, señor Gallardo; exalcalde de la ciudad, señor de Haro; presidente de la Cámara de Comercio, señor Bustos; secretario, señor Tellez; farmacéuticos, señores Gómez Campaña y Sánchez; jefe de la Sección provincial de Cuentas, señor Soria; Director del Hospital, señor Laynez; jefe de los servicios municipales de Sanidad, señor Martínez Limones; exalcalde, señor Ojiveros, ex-presidentes de la Diputación, señores Benítez y Cabo; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, señor Borrás; Secretario de la Corporación Municipal, señor Esteban Gómez; Comisario de Vigilancia, señor Cid Mesa; catedrático, señor Hernández Cerrá; ex-presidente de la Diputación, señor Madrid; vicepresidente de la Cámara de Uvea, señor López López; Director del Instituto, señor Callejón Maldonado; exsecretario de la Diputación, señor García Lengle; secretario de la Junta de Obras del Puerto, señor Valverde; comisario de la Escuela de Comercio, señor Muñoz; Comisarios, señores Magistral, Valverde y Doctora; presbíteros, señores Canizares, Martín, Martín Abad, Robles y Campoy; médicos, señores Gómez Campaña, García A. Garra, Arce, Arigo Jiménez, L. Pérez Echevarría, Arigo Serrano, Berdejo López, Sicilia, Muñoz, Cordero Soros y Torres Bernabé; decano de practicantes, señor Gil y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Completaban la concurrencia numerosas señoras y señoritas de todas las clases sociales y representaciones multitudinarias del clero de la ciudad.

La banda de música del Ayuntamiento amenizó el acto interpretando esco

gidas composiciones y asistieron también los niños y niñas del Hospicio.

El secretario de la Diputación dió lectura a las comunicaciones del Ministerio y acurdó de la Corporación relativos a la concesión de la Cruz de Beneficencia.

El presidente señor Guirado pronunció un discurso en el que glorificó las virtudes teológicas, resaltando la caridad practicada en nombre de Dios.

Seguidamente impuso las insignias que en magnífico estuche habian sido traídas al estrado por dos niños primorosamente ataviados a los que acompañaban otros seis vestidos de macecos y heraldos.

El momento de la imposición fué acogido con una salva de aplausos.

El niño Pedro Arvide Navarro pronunció, en nombre de los acogidos en el benéfico establecimiento, un sentido discurso que produjo emoción honda entre los asistentes.

El R. P. Felipe Chivite, de la Congregación de San Vicente de Paul, dió lectura a un oficio del Ayuntamiento de Cártrunigo (Navarra) pueblo natal de Sor Gregoria, en el que se adhiere el homenaje.

Seguidamente pronunció un discurso en el que cantó con elocuencia las virtudes que adornan a quienes se sacrifican para remediar el dolor humano.

Al terminar pronunció breves palabras de elogio y felicitación el Gobernador civil.

Los oradores rivalizaron en el griterío a la homerajada y fueron muy aplaudidos.

Por último en el salón del piso superior se sirvió a los asistentes un espléndido lunch.

A los acogidos se les sirvió una comida extraordinaria.

Sor Gregoria recibió ayer innumeras felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal. Oficio de la Junta de Obras del Puerto sobre sesión de aclar para la construcción de una estación de autobuses.

Expediente a instancia de don Adriano Phillips para instalar un aparato de tierra en la Molineta.

Idem, ídem de don Adrián G. Phillips para ídem en la calle baja de Reyes Católicos (Almadrillas).

Escrito del guardia municipal Francisco Ventura Acuña solicitando un mes de licencia.

Remitir informados el Tribunal económico Administrativo provincial las reclamaciones firmadas por varios contribuyentes contra el arbitrio sobre solares.

Factura de Viuda de E. Lacoste de 285 pesetas por recibos para el cobro del arbitrio sobre introducción de uvas.

Informes de las Tenencias de Alcalde sobre vecindad.

Informes de la Intervención sobre devolución de cuotas a varios contribuyentes.

Informes de las Comisiones de Ornat. Aguas y Beneficencia.

Escrito de don Antonio Cruz sobre suministros a la farmacia municipal.

Crónica económica semanal

Las finanzas españolas ante la grave situación internacional es necesario un sentido sereno de la realidad

Ante España los graves acontecimientos de estas últimas semanas, en el orden internacional abren una época de inquietudes y peligros, es verdad, pero también de posibilidades. De que predomine en ella una u otra característica depende del tacto y la prudencia de los gobiernos que se sucedan mientras dure esta recha de locura que parece haberse aposentado de determinados países.

La posición actual de las finanzas españolas frente a las complicaciones internacionales es indudablemente de desorientación, de sorpresa dolorosa. Se habla de la próxima guerra, solo desde el punto de vista cálmico, cosa que contrasta con la posición de los grupos financieros de otros países. Periódicos y secciones financieras hablan de la guerra como de un caso terrible y luego recuerdan con todo lujo de detalles la serie de levantamientos comunistas a que dió origen la otra, victoriosos unos, derrotados otros y dan por segura la revolución en toda Europa caso de enzerrarse en la configuración. No negáremos o afirmáremos la verdad o el error de este aserto, pero dado el tono con que se dice y «quienes» lo dicen nos hace más que sospechar que estamos en presencia de una gran maniobra especulativa de cuyas consecuencias se está revisando la Bolsa durante todo el mes de septiembre. Ni el comunismo ha estado en ningún otro país europeo, ni Europa se ha enzado de toda a vni siquiera lo han hecho Inglaterra e Italia. Nos parecen preturar sus argumentos todos estos

Lo que dice la Prensa de Madrid

La Epoca publica un artículo de tono humorístico sobre las conjeturas que pueden hacerse con motivo de la crisis. La sustitución de Portela puede explicarse—dice—por la necesidad de elevar a ministro a un ciudadano más, si bien pudo demorarse un poco esa el vación, buscando ocasión más oportuna. Tampoco justifica la crisis el cambio de Royo Villanova por el señor Martínez de Velasco, ya que este convive con la Liga ministerialmente. Tal vez se haya advertido que los señores Lucía y Salmón no estaban en los ministerios de su respectiva vocación, y de ahí el cambio de carteras. Quizás Lerroux era indispensable en la cartera de Estado y se recordaron sus éxitos en dicha cartera cuando el ministro Aznárez. Lo más probable, sin embargo, es que la crisis se haya provocado para ver si de una vez se acierta a colocar al señor Rocha en el puesto que cuadre mejor a sus conocimientos.

El Debate que tanto hincapié hizo porque no hubiera crisis, se congratula de la solución que ha tenido. Lo había pronosticado además. Claro que se ha lego lo a esta solución por la generosa nobleza de los jefes del «antiguo bloque gubernamental». —Por lo visto el bloque actual reconstituido tiene carácter de modernidad. —Háncese producido sacrificios personales y políticos. El Gobierno, reducido a nueve personas en virtud de la Ley de Restricciones, da una sensación de austeridad y sacrificio inigualados. En una palabra: se ha conseguido el verdadero Gobierno nacional, con autoridad y solvencia plena para continuar la política del anterior y resolver todos los problemas presentes, cuyos dos puntos, neutralidad y revisión constitucional, son los más importantes de cuantos ocuparán la atención del nuevo ministerio.

El Siglo Futuro publica una fotografía del acto de toma de posesión del nuevo ministro de la Gobernación, a cuyo pie, como texto explicativo, figura lo que copiamos a continuación, cuyo breve contenido tiene toda la fuerza de un drama pasional. He aquí el texto: «El señor Portela ha dejado de ser ministro. El es el primero en lamentarlo. Si la cara es el reflejo del alma, a la vista está que le ha dolido la eliminación. Antes de irse ha dejado su veneno en unas frases alusivas a la supremacía del Poder civil. ¿Qué ha querido decir recalando que el ministro de la Gobernación es el representante del Poder civil? Esto es lo que hoy se co-

menta mucho, porque puso gran empeño en que estas palabras destacaran».

La Nación dice que se hace impredecible cuando se abran las Cortes, plantear el debate político en torno al desarrollo de la crisis; y no por el prurito de crear dificultades al señor Chapaprieta—pues están dispuestos a apoyararlo en la cuestión de las restricciones y en la elaboración de los nuevos presupuestos—sino porque en la crisis han ocurrido cosas muy peregrinas y las propias Cortes deben tener especialísimo interés en esclarecer lo ocurrido, ya que se puso su existencia en público litigio, y de constituirse un Gobierno de otras características a estas horas ya no existirían. No hacen falta discursos retóricos y pomposos. Lo interesante es desmenuzar los hechos y analizarlos a la luz del sentido común. Además, es lógico que las Cortes hablen, porque actualmente no se puede hablar en ninguna otra parte.

A B C dice que con éste son trece los gobiernos que ha tenido la República, con spondientes a un promedio anual de tres. Semejante traslado de poderes, no indica nada bueno para la paz espiritual del país que lo soporta, ni es fácil encontrar precedentes de ello en la historia de los pueblos. La crisis no ha servido para nada ni ha modificado nada. El nuevo Gobierno vivirá lo que viva el Parlamento que lo sostiene, y con el Parlamento puede morir cualquier día.

Ahora, contradiciendo anteriores puntos de vista, dice que la solución de la crisis es la mejor que podía tener.

Se lamenta del retraso habido y se ufana de que se haya atendido al ensanchamiento de la base ministerial con el aditamento de la Liga, tal como venía propugnando, si bien con la esperanza de un ensanchamiento mayor hacia la izquierda. Elogia la presencia de los tres principales jefes de partido en el nuevo ministerio, entre otras cosas porque afirma su autoridad y asegura los concursos parlamentarios. Principalmente elogiable la conducta de Lerroux, que no ha mostrado inconveniente en pasar de la presidencia al ministerio de Estado. Ahora a bajar, como ansa el país. Ley electoral, presupuesto, para obrero, etcétera. Así se lograrán realizaciones prácticas para el progreso del país. Total, colega, que ésto va a resultar Jauja.

lamentaciones, hipócritas, más que nada en boca de quienes están y por el tono que se emplea y cuyo resultado ha sido una gran baja forzada de la especulación con todos sus trastornos y disgustos.

La realidad es esta: dejando a un lado las consecuencias futuras que pueda tener, la situación internacional abre una serie de posibilidades a la industria española, la comparable a las de 1914-18; ciertos altos sectores de las finanzas lo ha comprendido así y se apresuran a poner en juego todos sus medios para hacer bajar el papel de los llamados «valores de guerra». La mancha a clara y se reduce a lo de siempre: comprar barato y vender caro. Comprar ahora barato aprovechando el desconcierto y el pánico que ellos mismos provocan y cuando las fábricas españolas trabajan a marchas forzadas para el país o países beligerantes vender caros esos títulos o por lo menos cobrar dividendos.

Maniobras como esta se han hecho y se harán muchas en los mercados financieros pero no hay que dejarse arrastrar más que hasta cierto punto. No es gramo con motivos imaginarios a la graveca de los muchos y reales que tenemos de preocupación. Más que nunca en estos momentos es necesaria serendidad.—P. T.

Ampliación del Consejo de ministros

La ley de Restricciones comenzará a regir el martes próximo

Se aprobó el proyecto general sobre reorganización de ministerios

Gravedad del conflicto italo-etíope

POR TELÉGRAFO
Madrid, 27 8 noche.
En el Consejo de ministros de hoy el señor Lerroux informó ampliamente sobre la situación internacional, resaltando la gravedad del conflicto italo etíope, debido a la tirantez de relaciones que ha surgido entre Italia e Inglaterra.
El gobierno, después de cambiar impresiones acordó ratificarse en sus propósitos de que España mantenga su neutralidad favoreciendo la paz y su adhesión al convenio de la S. de N.

Se trató también de la petición de Colombia de ocho profesores para aquella Universidad.
El orden público
El ministro de la Gobernación habló extensamente de la situación del orden público en España.
Este es satisfactorio por haberse aclarado algunas huelgas y haberse desistido del planteamiento de otras, incluso en Asturias, donde se aguarda la huelga general.

Se dió un voto de confianza al señor Chapaprieta para que resuelva la cuestión relacionada con la dirección de Administración local, efecta al ministerio de Gobernación, y llevar a este departamento la Dirección de Prisiones.

También decidirá, si el Patronato de Turismo, ha de depender del ministerio de Estado o de Agricultura.

Se aprobaron en principio los decretos de restricciones sobre gastos de representaciones, gratificaciones, dietas, jornales y viáticos en el extranjero, La jornada de trabajo será de seis horas consecutivas.

También se aprobaron otros decretos relativos a automóviles, cajas autónomas, unificación de imprentas del Estado, porteros, material, etc., etc.
Todos estos decretos los llevó esta tarde misma el señor Chapaprieta a la firma del señor Alcalá Zamora y se publicarán en la «Gaceta» de mañana.

El martes, primero de octubre, comenzará a regir la ley de Restricciones con el personal justo.

Altos cargos
Probablemente el lunes, se celebrará nuevo Consejo de ministros y se tratará sobre la provisión de altos cargos.
Se acordó finalmente el nombramiento de Director general de Seguridad a favor de don Martín Baqueñas.

Bañerío de Zújar (Granada)
Aguas Sulfúreas
Tres Hoteles desde 6 a 18 pesetas pensión completa
Temporadas oficiales de 1.º de Mayo a 20 de Junio y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre

POR TELÉGRAFO
En el Tribunal Supremo
Recurso estimado

Madrid, 27 8 noche.
La Sala Segunda del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia estimando el recurso interpuesto por quebrantamiento de forma, contra la sentencia que condenó a muerte a los asesinos de un chofer en la calle de Magallanes.

Se ordena en dicha sentencia que vuelvan las actuaciones al Tribunal para que se abra nuevo juicio, y dic taminen los peritos con tiempo suficiente, sobre el estado mental de los procesados.

Se deniega la prisión atenuada a Largo Caballero

El mismo Tribunal ha desestimado la petición de libertad atenuada para Largo Baballero.

Se propone se informe sobre el tiempo que dure la enfermedad de su esposa, para concederle libertad limitada.

Laboratorio de Análisis Clínicos
Vivas Pérez
Orina - Sangre - Espetos
Contenido gástrico etc.

Alcance político

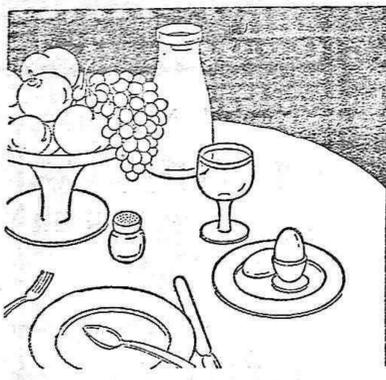
POR TELÉGRAFO

Hablan los ministros dimitidos
El señor Velayos expone los motivos de su dimisión y enjuicia el problema triguero

Madrid, 27-10 noche.
Interrogado el exministro señor Velayos sobre los motivos de su dimisión, se mostró algo reservado, pero al insistir en sus preguntas los periodistas les dijo:

—En el Congreso habrá cosas interesantes. No dimittí con motivo del asunto de los traпасos de servicios a la Generalidad, sólo me solidaricé con el señor Royo Villanova en la salida del Gobierno.
Yo dimittí hace tiempo, debido a la campaña que me hicieron los mismos cedistas contra el asunto de los trigos. Le dije al señor Gil Robles que no podía colaborar con el jefe de mis atacantes y me contestó que no podía evitarlo.

Esperé entonces la petición del señor Lerroux en la conferencia con el jefe de los agrarios y como surgió el incidente conocido, el señor Royo y yo, nos fuimos juntos.
El problema del trigo—continuó diciendo el señor Velayos—es muy complejo y en él, nada puede hacer se más de lo que yo hice. No se pueden colocar rápida y fácilmente cinco millones de quintales métricos de



El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este medicamento, en cuya composición no figure ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, normaliza las digestiones, y los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

trigo. Van recogidos millón y medio de quintales y el ochenta por ciento está estropeado.

Afirmó por último que la campaña de la Ceda contra él, ha sido injusta.

El programa del gobierno según el señor Portela

Los periodistas se entrevistaron con el ex ministro señor Portela pidiéndole algunas declaraciones.

Manifestó que el programa del gobierno es irrefragable y esperaba que se cumpliera.

Solo existe—añadió—más formación. Los grupos obedecen a varias tendencias. El anterior gobierno se salvó a fuerza de habilidades y equilibrios, pues la falta de unidad, hace infecunda toda acción.

Seguirá la abstención parlamentaria de los socialistas

En la reunión celebrada por la minoría socialista se acordó mantener la abstención parlamentaria en vista de que el gobierno actual no responde a los fines de convivencia.

Hacia la restauración de la monarquía griega

Atenas, 27.—Cada día gana más terreno la idea de restaurar la monarquía y tiene más simpatizantes, hasta el extremo de que se da como segura la restauración sin acudir al plebiscito.

Sin embargo Tsaldaris se opone al proyecto de renunciar al plebiscito.

Firma presidencial

Madrid, 27 8 noche.

En la Presidencia del Consejo se facilitó un índice de los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora, que son los siguientes:

GUERRA: Nombro auditor de la quinta división a don Angel Manzanares.

PASADO: a la situación de reserva al brigadier don Eliseo Lóriga.

HACIENDA: Devolviendo al obispo de Orihuela el edificio del Colegio de Santo Domingo.

INSTRUCCION: Nombro sub secretario de este departamento a don Justo Villanova.

GOBERNACION: Nombro delegado del Gobierno en Mahon, a don Fulgencio de Miguel.

AGRICULTURA: Disponiendo que las entidades adjudicatarias en los concursos para adjudicación de trigos, que no hubiesen ultimado las operaciones antes del 30 del presente mes, pueden ejecutarlas hasta el 31 de octubre próximo.

MADRID

Un obrero muerto y otro herido en un desprendimiento de tierras

Madrid, 27.—8 noche.
En las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria ocurrió un desprendimiento de tierras alcanzando a los obreros Manuel Fernández y Nemesio Villacorta que quedaron sepultados.
El primero fué extraído muerto y el segundo gravemente herido.

El conflicto italo-etíope

Italia continúa febrilmente sus preparativos belicos

Las deliberaciones de Ginebra se verán turbadas por el estruendo de los cañones

Los italianos arreglarán cuentas antiguas y modernas

POR TELÉGRAFO

De una interviú con Mussolini

Paris, 27. El periódico «Le Journal» publica una interviú sostenida con el señor Mussolini.

Dice éste que no hay más que seguir atentamente los preparativos militares que hace el Negus, para comprobar quien tiene propósitos belicos.

Declara que más de doscientos mil hijos de Italia han solicitado el honor de ir a Eritrea para servir a la patria y morir por ella y no hay quien los repatrie sin conseguir los frutos de su bravura.

Formidables preparativos de Italia

Atenas, 27. Los italianos continúan febrilmente su trabajo y preparativos belicos. Han hecho grandes fortificaciones en el Dodecaneso.

En la isla de Astropatos han desembarcado 15.000 soldados y en las islas de los Kárpato tienen concentrados 25 aviones de guerra, 5.000 soldados y dos acorazados.

También en aguas de Kalimnos, hay numerosos hidros, torpederos y submarinos.

Han sido dexenidos varios indigenas por que han exteriorizado sus simpatias por Inglaterra.

El señor Madariaga presidente del nuevo comité.—Laval a Paris

Ginebra, 27.—El comité de los Trece ha elegido presidente al delegado español señor Madariaga.

El señor Laval marchó a Paris.

Italia no se alarma por los acuerdos de Ginebra

Roma, 27.—En una declaración oficial el Gobierno dice que Italia tiene otras cosas más interesantes que atender antes de alarmarse por los acuerdos graves de Ginebra.

Añade que pronto las deliberaciones se verán turbadas por el estruendo de los cañones y entonces, los señores de Ginebra, se percatarán que Italia ha empezado a arreglar sus cuentas antiguas y modernas.

El señor Lerroux

A las ocho llegó a la Presidencia el señor Lerroux y dijo a los periodistas que iba a visitar al señor Chapaprieta para ultimar algunas cosas pendientes.

Del despacho del Presidente salió el señor Lerroux a las ocho y media, coincidiendo con la llegada del señor Gil Robles.

Se detuvo el señor Lerroux a hablar con los periodistas a quienes manifestó que en su conferencia con el señor Chapaprieta cambian impresiones acerca de la aplicación de la ley de Restricciones, pero respecto al ministerio de Estado hubo poco que tratar.

—Ya se sabe—agregó—que este gobierno sigue el mismo plan que el anterior y como contragimos esa deuda ante la opinión, la cumpliremos. Creo que todo esto estará terminado en breves días.

Se le preguntó sobre la situación internacional y contestó que las noticias de Ginebra aunque algo pesimistas acusan que la situación no variará en tres días.

El señor Gil Robles

La catástrofe de Tokio

Tokio, 27.—A consecuencia del devastador huracán desencadenado anteaayer, ha habido que lamentar nuevas víctimas.

Durante las maniobras navales japonesas que se estaban celebrando, las enormes olas sepultaron en el mar varias embarcaciones pereciendo 63 marineros y resultando otros muchos heridos.

La mayoría de las víctimas pertenecían al destructor «Hsuyuki».

BARCELONA

Barcelona, 27. El presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon recibió a los periodistas haciéndoles algunas declaraciones.

Manifestó que todos los consejos han puesto los cargos a su disposición.

Dijo después que le había visitado una comisión de extranjeros que le expusieron su alarma por las medidas adoptadas sobre el trabajo de los extranjeros en Cataluña.

—Indudablemente—afirmó el señor Pich—hay muchas plazas que deberán ocupar los obreros españoles y no había más remedio que eliminar a los extranjeros.

Terminó diciendo que espera que el nuevo Gobierno le ratifique su confianza.

Durante la noche en la Presidencia del Consejo

Madrid, 27-12 noche.

A las ocho menos cuarto de la noche llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta anunciando que se proponía conferenciar con varios ministros para continuar la labor sobre aplicación de la ley de Restricciones, y esperaba quedara todo terminado para mañana que se firmarán los decretos correspondientes, pero no se gaceterán hasta el domingo.

Los señores Rahola y Lucia

Poco después llegó el ministro de Marina, señor Rahola y pasó a conferenciar extensamente con el señor Chapaprieta.

Al salir manifestó que siguieron estudiando la ley de Restricciones para su aplicación y acoplamiento al ministerio de Marina.

También acudió el ministro de Obras Públicas señor Lucia, y al abandonar la Presidencia dijo que la aplicación de la Ley de Restricciones en su departamento había terminado.

EXTRANJERO

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS ROSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Mínero, 5. pral.—Almería.

Compra de Oro y Plata

Alhajas, Monedas y Papeletas del Monte

Sólo hasta el día 10 de Octubre se compra toda clase de Alhajas y objetos de Oro y Plata pagando altos precios.

Se pegan las Monedas de veinticinco pesetas desde cincuenta y cinco hasta sesenta pesetas por cada una y en su proporción toda clase de Monedas de Oro españolas y extranjeras.

Págo algunas onzas de Luis I, año 1724 hasta MIL pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.

Para más informes, dirijanse HOTEL INGLÉS.—Teléfono, 1-7-7-8.
No vendan sus cosas de Oro y Monedas sin consultar con el señor SANCHEZ

CONFECCIONES "SIGLO"

Avenida de la República, número 5

Instalada ya su nueva **Sucursal**, ofrece sus magníficas **Confecciones de Sastrería para CABALLERO Y NIÑO**

Nuestra Confección es perfecta, nuestra calidad inmejorable.
Más de **CIEN MODELOS** a precios baratísimos

Apertura **1 de OCTUBRE**

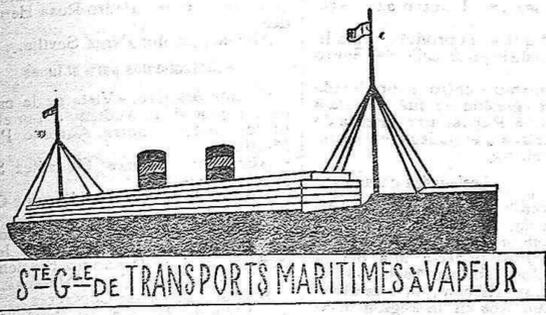


Colonia FARINA

Calidad única a cinco pesetas LITRO

No olvidéis que sólo las Destilerías «NIKE» puede daros esta calidad por este precio. — Posee una alta graduación alcohólica y garantizamos ha sido elaborada con riquísimas esencias naturales de plantas aromáticas y frutas, y sometida a posterior destilación con escogidas flores, no interviniendo para nada los perfumes sintéticos y productos químicos, que la mayoría de las burdas imitaciones de este perfume contiene. — Tenedlo presente que sólo la Perfumería «NIKE» elabora por este procedimiento, y por esto únicamente nuestra calidad le puede proporcionar las altas propiedades tónicas y refrescantes que usted desea.

Telefoné al 1-2-8-7 o envíe a CONDE OFFALIA, 14-A.



Vapores Correos franceses

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1ª, 2ª, 2ª Económica y 3ª clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

Campana	27 Septiembre
Mendoza	8 Octubre
Florida	22 Octubre
Alsina	8 Noviembre

CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
Avenida de la República n.º 69 - Almería

Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

Canje de acciones preferentes 7 por 100
Números 200.001 al 260.000

Agota los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregará con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengán en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día primero de Octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas d. Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Octubre próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjarse, a elección de los tenedores de títulos en cualquiera de las localidades siguientes:

Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valladolid, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjarse en nuestras oficinas de Madrid, Madrid, 20 de septiembre de 1935. — ESTANISLAO DE URQUIJO, Presidente.

Jefatura de Obras Públicas de Almería

Concurso de destajos

En el «Boletín Oficial» del 28 del actual, se publica anuncio de concurso de destajos para ejecución de obras en el camino vecinal de Huebro a Nijer terminando la fecha de admisión de pliegos el día 4 de octubre próximo, a las trece horas.

SERRIN

de coreho

ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

— IDEM —

Instituto de Estudios Mercantiles

Calle de Gravina, 1 (Plaza de Santo Domingo)

Único centro de Enseñanza en Almería que cuenta con profesores especializados

Cursos abreviados

Magisterio - Bachillerato	Comercio Idiomas-Oposiciones
D. Miguel Flores G. Grano de Oro Catedrático de la E. P. de Comercio. Correspondiente de la A. de la Filología. Intendente Mercantil.	D. José M. López-Mora y Vilegas Ayudante de la E. P. de Comercio Alcalde de la Aduana Licenciado en Derecho P. Mercantil
D. Luis García Cañas Maestro de 1.ª Enseñanza Profesor de Matemáticas.	D. Dionisio Checa Santos Ayudante de Cátedra Licenciado en Derecho Profesor Mercantil
D. Domingo Campoy Calvano Presbítero	D. Eloy Checa Santos Profesor Mercantil Teólogo
D. José Martínez López Profesor de la Escuela Graduada aneja a la E. Normal P. Mercantil	Diplomado en Contabilidad Herr Georg Oernstein. Profesor de Alemán

Abierta Preparación **Cursillos** Ingreso Magisterio

NOTICIAS

Una verbena
Esta noche y mañana domingo, se celebrará una gran verbena en la calle de la Almedina.

La fiesta que según los preparativos promete estar animadísima, ha sido organizada y costeada por los vecinos de dicha calle con motivo de la festividad del día de San Miguel.

Antonio Melendez
Cirujano Cellista (con título) 18 años de práctica en tratamiento y curación de los callos, ojos de gallo, durezas, uñas gruesas o clavadas, etc. etc.

Aviso para ir a domicilio: a 4 y 5 pesetas, servicio completo.

En mi domicilio: Calle de la Encarnación, 31, a 2 y 3 pesetas, servicio completo. — Almería.

Prisión Provincial
En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:
Altas. — Ninguna.
Bajas. — Ninguna.
Quedan 53 reclusos.

Se ofrece
Señora respetable admitiría en pensión a una o dos personas, con habitación confortable.

Huéspedes
con buenas referencias, admítan para vivir en familia

Razón, Maura 7.

Casa de Socorro
Guarda para hoy:
Médico, don Juan Banquet Salazar.
Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.

Se alquila
un espacioso almacén en la calle de General Luque.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Acreditado Centro de Enseñanza
«ESTUDIOS MINERVA»
Ingreso en la Universidad - Bachillerato - Comercio - Derecho - Oposiciones - Francés, (1.ª especial de escritura y conversación).

Apertura de curso el día 1.º de Octubre.

Queda abierta la matrícula de 9 a 12 y de 15 a 18 General Riego 14 (antes Real).

Registro Civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Martínez Escamilla D. funciones: Ninguna.
M. — Nacimientos: Ángel Sánchez Ortega con Encarnación Pérez López

Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Hospital Provincial
Guarda para hoy:
Médico, don José de Velasco y Angulo.
Practicante, don Juan Céspedes Ramos.
Matrona, doña Encarnación Rodríguez.

Se alquila
un bonito chalet con garaje y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor **BERNICIA**
cargará el día 3 de Octubre para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Sus Agentes,
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.
MAURA, 5.

"La Esperanza"

Comestibles finos

Calle Real y Prolongación de Infanta

Acete superior.	Litro	1'45
Azúcar terrón.	Kilo	1'75
» molido.	»	1'70
Alubias del barco.	»	1'40
Arroz de Calasparra.	»	1'50
Garbanzos de Castilla.	»	1'50

Hay cebada a cuarenta céntimos el kilo.

Circular convocatoria

Por la presente se convoca a todos los asociados pertenecientes a la Asociación Provincial de Obreros y Empleados Municipales, a la Asamblea general y extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 6 de octubre a las once de la mañana en el Excmo. Ayuntamiento, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la asistencia.
El presidente accidental, Enrique Zapata García.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

Den Norske Middelhavslinje (A/D D/S Spanskelinjen)

El rápido vapor **SOLFERINO**
saldrá el día 8 de Octubre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes,
Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.
Maura, 5.



Conserva las fuerzas juveniles

combatiendo todo síntoma de debilidad o decaimiento con **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Activo reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para estimular todas las funciones vitales y restaurar los organismos decaídos por la **ANEMIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel

LAXANTE SALUD
Suavísimo contra el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Muebles Viciano

Economía y facilidad de pago
Sólo Viciano

Dr. Francisco Soriano

HEMORROIDES (Almorranas)
CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Matriz-Partos Cirugía General - Rayos X Diatermia Rayos Ultravioletas.

Ricaños, 4. Teléfono 1670

Correos de la provincia

Alhama

Finge un atracó

Ante la Guardia civil se presentó Diego Hernández Intesta, manifestando que había sido atacado por dos individuos al cruzar el río, habiéndole quitado 70 pesetas.

La Benemérita hizo un reconocimiento en el lugar donde había sido atracado, y como causara sospecha, el denunciante fué sometido a un minucioso registro encontrándose 49 20 pesetas escondidas en la cintura.

Terminó por confesar que había perdido 25 pesetas y sin darse cuenta de lo que hacía, pues se encontraba borracho, inventó un atracó y fué a denunciarlo a la Guardia civil.

Lea usted **La Independencia**

Aguas potables POZO DE ARTURO S. A.

ha establecido la venta de sus potables y excelentes aguas para el consumo, al precio de 15 céntimos CADA 10 LITROS A DOMICILIO

No son aguas de pozo, sino corrientes subterráneas, procedentes de Sierra Nevada, alumbradas en El Almendrico (Sierra de Gádor).

Han sido analizadas por el Instituto Provincial de Higiene, con excelente resultado de potabilidad.

Oficinas, calle General Sotomayor, 7 - Teléfono 1-8-9-8

***** ATENCION *****

Relojería Suiza-Optica Santos

Compra objetos de Oro de ley a 5'50 ptas. gramo.

Idem idem de plata, a 100 ptas kilogramo.

Idem idem de platino, a 7'00 ptas. gramo.

Inmensos surtidos en alhajas de ocasión

venida de la República, núm. 2

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28. Teléfono, 19329. MADRID

CAFES Abad Novis

SON LOS MEJORES TOSTADOS D'ARABEMENTE

Gastelar, 11-A. — (Esquina a la Glorieta.)

Doctor Abellán

Consult de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5
Teléfono, 1-3-0-0

ESPECTÁCULOS

Terraza Hesperia

Función para hoy.

Terde a las 6 30 y noche a las 10, la película sonora «Fitip en Africa» y la superproducción en español «La isla del tesoro»

Dr. Rafael Araez

Consult de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73. — pr

Compra - venta de uvas

Anticipos para consignaciones a Inglaterra, Suiza y otros países.
Se facilitan barriles y jaulitas - Se pagan portes y gastos de faena.
EMBARQUES A PRECIOS REDUCIDOS
Servicio esmerado de vagones para Alemania (interior), Suiza, Polonia, y todo centro europea
Pagamos portes de Ferrocarril para envios a Cerbere y Hendaya
Seguros de transportes; Terrestre y Marítimo
Grandes existencias de Jaulitas y plantaun holandés con papel viruta y guita
Para informes y demás detalles:

JOSE MARTINEZ HERNANDEZ
Agente Comercial

Ricardos, 1-A :: Teléfono, 1 6-9-6 :: Almería

Información frutera

Información por mercados

Londres
Al vapor «Eva» fondeado en nuestro puerto desde el jueves se le dieron ayer órdenes hasta 4 466 barriles y 50 metros para Londres y 458 barriles para Bost n
Se recibió ayer el siguiente telegrama:
Londres.—Vapor «San Lúcar» de 8 a 16; mayoría de 9 a 11.
Están anunciados:
«Kontigin Elisebeth» para el día 2 de octubre.
«Jonge Elisebeth» del 7 al 8.
«Arto» del 9 al 10.
«Draco» del 11 al 12.

Liverpool
Fondeó ayer el vapor «Axuri Mendt» en el que se embarcaron 5 565 barriles para Liverpool.
Zarpó anoche.
Están anunciados:
«Greenland» día 2 de octubre.
«A. Mendt» día 5.
«A. Mendt» día 10.

Bremen
Para el vapor «Herc» que se espera entre hoy se dieron ayer órdenes hasta 8 376 barriles, 100 medios y 37 cajas. Se le dieron también órdenes de 56 barriles en transbordo.
Están anunciados:
«Kio» pa a e'l 4 o 5 de octubre.
Un vapor de la Neptum para el día 12

Southampton y Newcastle
Para el día 2 de octubre se anuncia el vapor «Kaila», pero este barco se advierte por la Cámera que hará escala en Málaga donde permanecerá doce horas después de salir de nuestro puerto.

Glasgow
Ayer se recibió el siguiente telegrama:
Glasgow.—Vapor «Gustav» de 7 a 22,6; mayoría de 10 a 14.
Están anunciados:
«Garthbrahan» el día 1 de octubre.
«Alhame» día 8

Hull
Están anunciados:
«Kronos» para el día 2 de octubre.
Un vapor de la Neptum para el día 9

Hamburgo
El vapor «Lpari» completó ayer la carga y zarpó anoche llevando 18 816 barriles y 1 802 cajas para Hamburgo. De esta carga lleva 30 barriles en transbordo.
Están anunciados:
«Genus» el día 1 de octubre.
El vapor «Cartegera» anunciado

pero el 4 o 5 se ha cambiado por el vapor «Nautilk.»

Bristol y Cardiff

Están anunciados:
«Alcira» para el día 28.
«Dorrit» el día 5 de octubre.

Manchester

El vapor «Lencastrian Prince» salió ayer para Manchester con 4 043 barriles y 2 medios.

Puertos del Báltico

Están anunciados:
29 Septiembre «Hecktos», Finlandia.
30 idem «Albanas», Suecia.
4 octubre «Bernicle», Suecia.
8 idem «Pollux», Finlandia.
7 «S. J. ferino», Noruega.
10 «Scania», Suecia.
17 «18 «Sevilla», Noruega.
15 «Valencia», Suecia.
28 «Hesperus», Finlandia.
28 «San Andrés», Noruega.

América del Sur

Hoy se espera fondee el trasatlántico «Campana» para el que se dieron órdenes hasta 2 491 barriles, 400 medios y 450 cajas.

Exportación

Hasta ayer van exportados 256 084 barriles, 1 125 medios y 5 998 cajas. El año anterior

Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en el muelle 19 555 barriles, 150 medios y 382 cajas.

Las existencias de barriles anoche

sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 32 243 barriles, 804 medios y 795 cajas

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MercaDOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	2.828		
Bremen	13.693		263
Bristol	2.366		1
Cabotaje	1		40
Cardiff	4.088		
Copenhague	3.726		
Dakar	50	350	
Glasgow	23.330		
Finlandia	743		
Hull	12.906		51
Hamburgo	57.932	50	4.362
Liverpool	13	301	
Londres	40.636	100	675
P. Noruega	10.252	135	41
P. Suecia	14.157	475	200
Manchester	4.043	2	
Newcastle	5.397		
Southampton	8.558		63
Total	256 084	1.125	5 998

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado
Santos Vencesao, Marcial, Lorenzo, y Marcos, mrs. Salomon y Exuperio, obs. Eustoquia, vg.
La misa y oficio divino son de San Veneciao con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana, Domingo
La Dedicación de San Miguel Arcángel. Santos Eutiquio y Plauto, mrs. Gaudelia, Ripstms y cps. vgs. y mrs.
La misa y oficio divino son de la Dedicación de San Miguel con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubileo Circular
Hoy en San Sebastián.
Mañana en las Puras.
A San Francisco

En la Iglesia de San Agustín continúa hoy un solemne novenario que los PP. Franciscanos y la V. O. T. de Penitencia consagran al Seráfico de Asís.
Orden de cultos.—A las ocho de la mañana, la misa de la intención de la Novena. A las seis de la tarde, solemne ejercicio de la Novena, con sermón, predicando los oradores a continuación «preparados».
Día 28.—Dón D. Miguel Campo; T. F. Día 29.—Dón P. Superior de Franciscanos.
Día 30.—Dón Manuel Rodríguez, Ministro de la V. O. Tercera y Coadjutor de San Sebastián.

Día 1 de Octubre.—Rvdo. P. Modesto Vaquero, O. F. M.
Día 2.—Dón Carmelo Coronel, Párroco de Santiago.
Día 3.—Dón Pedro Martín, Beneficido Organista de la S. y A. I. Catedral.
Día 4.—Rvdo. P. Superior de Franciscanos.
Día 4.—Festividad del Seráfico Padre, oficiarán los RR. PP. Dominicos de esta Ciudad, predicando un P. de la misma V. Comunidad, ésta función se celebrará a las 8 y será de Comunión general para la V. O. Tercera.
Por la tarde asistirá el Rvdo. Prelado Diocesano y dará la Bendición con el Santísimo Sacramento. Después se cantará el «Tránsito del P. San Francisco», terminándose con la Bendición Papal y canto del Himno Oficial de los Terceritos.

Congregación de San Luis y San Estanislao
A partir del próximo domingo los cultos de estas Congregaciones se celebrarán, como tradicionalmente se venían celebrando en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. La misa tendrá lugar a las 11, cantándose al final la Salve solemne a la Santísima Virgen.

La Junta Directiva solicita la asistencia de todos los congregantes a estos cultos.
Asociación de la «Hora Santa»
Mañana a las 8 en la Iglesia de las Puras se celebrará la Comunión mensual de esta Asociación.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En el Sagrado Corazón.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «Cabo Sacratiff», de Motril, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Altube Mendt», de Cartagena, con idem idem.
—Idem inglés «Lancastrian Prince», de Valencia, con carga general.
—Idem español «Atxuri Mendt», de Cartagena, con idem.
—Idem idem «Petroleas», de Málaga, con gasolina.
—Pallebot idem «Cala Castell», de Palma, con abonos.

DESPACHADOS
Vapor español «Cabo Sacratiff», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Altube Mendt», para Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem alemán «Lipari», para Hamburgo, con carga general.
—Idem inglés «Lancastrian Prince», para Manchester, con idem.

T. S. H.

Programas para hoy
MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J 7.
17.00. Campanadas de Gobernación.
Música de ligera.
17.30. «Guía del viajero».
Continuación de la música ligera.
18.00. Relación de nuevos socios de la Unión del Radiotele.
Impresiones asturianas.
18.30. «La Palabra».
Diario hablado de Unión Radio.
Informaciones de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 18.20.
Cotizaciones de Bolsa.
Emisión femenina.
Recital de poesías.
Intermedios de música de baile.
Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radiotele.
20.15. «La Palabra».
Diario hablado de Unión Radio.
Noticias recibidas hasta las 20.00.
Concierto, por Marta Aldama (soprano) y el sextete de Unión Radio.
22.00. Campanadas de Gobernación.
22.05. «La Palabra».
Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 21.45.
Cante flamenco.
Música de baile.
23.45. «La Palabra»
Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.
Última hora.

SUCESOS

Agresiones
José Jiménez Durán, de 35 años, fué asaltado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el antebrazo derecho.
Manifestó que se le produjo un individuo al agredirle en la calle de Santo Cristo.
—En el mismo centro y producida también por agresión le fué curada a Miguel Madolé Rueda, una herida de tres centímetros que padecía en la región occipital.

Lesionados casuales
José Valverde Andújar y Cristóbal López Cazoria, recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro el día de ayer. José padecía una herida contusa de dos centímetros en la región frontal, y Cristóbal, otra también de dos centímetros en la región occipital.
Manifestaron que dichas heridas se las habían producido casualmente.
Herido por accidente de trabajo
Luis Márquez García, de 23 años, que padecía una herida incisa con pérdida de sustancia en la región dorsal izquierda, fué curado de ella en la Casa de Socorro.
Dicha herida se le produjo trabajando.

Atropellado por una biciletta
En la carretera de Ronda fué atropellado por una biciletta, José García Lozano, de 42 años. Fué trasladado a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia vieron que padecía erosiones en distintas partes del cuerpo siendo calificado su estado de leve, salvo complicaciones.

Detenido
Por estar reclamado por el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, fué detenido por la Policía Miguel G. Hurt Pérez.

Insultos
Por dirigirle insultos y amenazarle de palabra, Juan Puga Antequera denunció en la Comisaría a José Jiménez.

Denuncia
Don José Abad Abad, denunció en la Comisaría al menor Francisco Cruz, por haberle roto un cristal del escaparate del establecimiento de casa Rosales, valorado en 380 pesetas.

Herido grave
Próximamente a las diez y media de la mañana del día de ayer ingresó en el Hospital Provincial el niño de 13 años Juan Sánchez García, padeciendo la

TRIBUNALES

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de San Sebastián, por el delito de infracción de la ley de caza, contra Emilio Román y otros.
Abogados, señores Esteban y Viciana.
Procuradores, señores Campos y Vizcaino.

Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de daños, contra Francisco Sánchez Rodríguez.
Abogado, señor Viciana.
Procurador, señor Márquez.
Por el Tribunal de Urgencia
Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Vera, por el delito de atentado, contra Pedro Rosa Hernández.
Abogado, señor Pérez Sevilla.

Señalamientos para el lunes
Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de daños, contra Antonio Plaza Martínez.
Abogados, señores González Plaza Juan y Jaramillo.
Procuradores, señores Ibarra y Contreras.
—Vista de la causa del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones, contra José Fernández Freniche.
Abogado, señor Pérez Almansa.
Procurador, señor Contreras.
—Vista de la causa del Juzgado de Sorbas, por el delito de lesiones, contra Diego Hermosilla Balastegui.
Abogado, señor Fernández Espinar.
Procurador, señor Contreras.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Gergal, por el delito de lesiones, contra Antonio Ojeda Jolin.
Abogados, señores Fernández Espinar y García del Pino.
Procuradores, señores Baacufiana y Navarro Tobarra.

Pomada «19»— Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc.—Caja 1 Pta.
Depurativo «19»— Limpia la sangre. Rejuvenece. Antifibrinólisis.
Antiartrítico «19»— Cura Reuma, Uremia, Gota.
Sudorífico «19»— Evita el olor del sudor.
Linimento «19»— Quita los dolores. Cura contusiones. Preferido por Deportistas. 3'50

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

ELIXIR DE FERRO
DE FERRO
CON FOSFOS
VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA
ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y reseñan con admirables resultados.
CAUTELADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.
RIGID LA FIENA Y MARCA DE GARANTIA
Se vende en todas las buenas farmacias y simononjés drogas de farmacia
DEPÓSITO GENERAL:
ALMERIA -Farmacia de VIVAS PEREZ

Cáncer Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro
Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general
Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.
CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277.
Económica para obreros, de 12 a 2

MIL PESEYAS
que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pineda, de Barcelona, y que cura más pronto y eficazmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», desde el estómago hasta el recto con medallas de oro en cuarenta exposiciones se han presentado. Véndese en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Véndese en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Véndese en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

EDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extinguiría sin un remedio verdaderamente heroico que corte su día a día mortal siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen imposible su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma dramática.
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL.**
CUAN PRONTO Y BIEN CON LOS ANTIACIDOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ
Recomendados por el Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y reconocidos por la Real Academia de Medicina.
Vendidos en todas las buenas farmacias y droguerías.
ANALÍTICOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
Recomendados por las farmacéuticas e instituciones, porque no darán resultado.
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.
Lea usted todos los días 'La Independencia'